Jorge Iván Delgado Patiño <jorge_admon86@misena.edu.co>

ACTIVIDADES DEL 30 DE MARZO AL 17 DE ABRIL

1 mensaje

Harold Albeiro Hurtado Sierra <harold.hurtados@misena.edu.co> 30 de marzo de 2020, 9:05
Para: CARLOS ALBERTO ROMERO PARRA <caromero8@misena.edu.co>, carolina henao murillo <chenaomurillo@gmail.com>, Carolina Tirado Londoño <catilo30@misena.edu.co>, diana lorena uribe penagos <dianita0626@misena.edu.co>, DIANA MARIA GUEVARA <dianamar@misena.edu.co>, HERMES HUGO CONTRERAS <hhugocc@hotmail.com>, HERNAN JAVIER FIERRO <hernanjavier1@gmail.com>, JANER CASTAÑEDA PEREZ <jannerc@misena.edu.co>, Jonatan stick <jostick741@gmail.com>, Jorge ivan sierra giraldo <sierrajorgeivan@misena.edu.co>, Jorge Iván Delgado Patiño <jorge_admon86@misena.edu.co>, Juan Carlos Castro Galvis <juanc.castro@misena.edu.co>, JUAN MANUEL CARDONA ARIAS <juancardonaa@misena.edu.co>, JULIA QUEVEDO <juliqp@misena.edu.co>, LIDA PATRICIA MURIEL ROJAS <lidapatriciamurielrojas28@gmail.com>, LINA MARCELA TREJOS RODAS <marce-lmt@misena.edu.co>, luis angel hernandez revelo <luisangelher@misena.edu.co>, Luis Carlos Medina <medinaluisc1@gmail.com>, Martha Dufay Rodriguez Giraldo <mdrg@misena.edu.co>, MONICA RODRIGUEZ <marodriguez132@misena.edu.co>, OSCAR JULIAN RAMIREZ <ojra@live.com>, OTONIEL SUAREZ DELGADO <osuarez75@misena.edu.co>, Paula andrea garcia <paulagarcia@misena.edu.co>, RAFAEL AUGUSTO FERNANDEZ FERNANDEZ <rafael.fernandez@misena.edu.co>, RUBIEL GONZALEZ OCHOA <rubielgonzalezochoa@gmail.com>, sandra milena barrios silva <smbarrios03@misena.edu.co>, sebastian lopez ososrio <slopez85@misena.edu.co>, Sergio Morales <seralf.morales@misena.edu.co>, SUSANA PAEZ URREA <susanapaezurrea@gmail.com>, Viviana María Jaramillo Henao <vmjaramillo82@misena.edu.co>, YENI ALEXANDRA ROJAS <ynirojas23@misena.edu.co>, Jesus Maria Obando Barrero <jobandob@sena.edu.co>, Diana Carolina Ospina Flórez <dcarolinaof@gmail.com>, Willington Ortiz Galvis <wortiz259@misena.edu.co>, Susan Cristina Ramirez Arias <susancristina@misena.edu.co>
Cc: maria fidelina arevalo garcia <fidelinaarevalo@misena.edu.co>, cesar augusto ospina puertas <cospinap@misena.edu.co>

Instructores buenos días, espero que cada uno de ustedes y sus familias se encuentren bien de salud.
teniendo en cuenta los lineamientos del 18 de marzo enviados por la direccion de formacion profesional de la dirección general del sena, y por el decreto 491 de la presidencia de la república. a continuación describo cada una de las actividades que deben realizar en las fechas del 30 de marzo al 17 de abril.

1. teniendo en cuenta la directiva N° 6 del Ministerio de educación de marzo 25 en la cual a partir del 20 de abril y hasta el 30 de mayo el desarrollo de las actividades de enseñanza en las instituciones educativas deben ser virtuales. que de acuerdo a este lineamiento el programa de articulación con la media debe implementar la misma estrategia, por la cual debemos iniciar la planeación de la formación a través de esta estrategia de virtualización, utilizando las diferente herramientas tecnológicas, que hoy nos proporciona el mundo de la tecnología.

2. primera actividad realizar es la elaboración del horario y carga académica del **segundo trimestre**, fecha de inicio 20 de abril y terminación junio -2020. tener en cuenta las competencias y resultados del primer trimestre con el fin de seguir la secuencia lógica de formación y no repetir resultados.fecha de entrega de esta actividad **Abril 3 de 2020.**

3. Segunda actividad. Elaborar guías, instrumentos de evaluación y material didáctico **del segundo trimestre** teniendo en cuenta el horario y carga académica. No olvidar que la formación de este trimestre es virtual y la planeación a comparación de la presencial cambia, por tal motivo estos documentos deben ser diseñados para formación virtual. Fecha de entrega **Abril 3 de 2020.**

4. Tercera Actividad: Elaborar Horario, carga académica, guías, instrumentos de evaluación y material didáctico del **Tercer trimestre** teniendo en cuenta el horario y carga académica. la fecha de inicio Julio -2020 y Fecha de fin Septiembre, en este trimestre elaboramos los documentos para formación presencial. fecha de entrega. **Abril 13 de 2020.**

5. Cuarta Actividad: Elaborar Horario, carga académica, guías, instrumentos de evaluación y material didáctico del **Cuarto trimestre** teniendo en cuenta el horario y carga académica. la fecha de inicio Septiembre -2020 y Fecha de fin Noviembre 30 2020, en este trimestre elaboramos los documentos para formación presencial. fecha de entrega. **Abril 17 de 2020.**

6. Quinta Actividad: una vez elaborada la planeación del 2,3,4 trimestre, esta debe subirse a la plataforma Territorium, teniendo en cuenta los parámetros que se les va a dar en el transcurso de esta semana a través de video conferencia con el instructor Rafael A Fernández. Fecha de revisión de esta actividad.

7. Quinta Actividad: Iniciar formación virtual con los aprendices a partir del 20 de abril.

8. Las fechas de inicio y fin de cada trimestre vamos a trabajarlas solo con meses mientras tenemos un nuevo calendario académico.

9. Mañana 31 de marzo se cierran inscripciones para grados décimo y a partir del 1 de abril iniciamos a convocar y cerrar matrículas.

10. Por favor seguir pendientes por este medio, por whatsaap, de nuevos lineamientos.

Recomendación: Por favor seguir aislados en casa cuidándose mucho.
Feliz dia.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Harold Albeiro Hurtado Sierra
Lider Programa Articulacion con la Media Tecnica
Regional Quindío
Carrera 6 Avenida Centenario No. 44 Norte No. 15 Armenia, Colombia
Tel.: +57 (6) 749 4999 Ext. 62663
hhurtados@sena.edu.co

www.sena.edu.co



Declinación de Responsabilidades: Los servicios de MISENA son soportados tecnológicamente por © Google y ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de manera gratuita a los aprendices e instructores de programas de formación titulada, las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no representan la opinión del Servicio Nacional de Aprendizaje o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo, razón por la cual el SENA no es responsable de los daños causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico.

Los contenidos, textos, imágenes, archivos enviados en este mensaje son responsabilidad exclusiva del remitente y no reflejan ni comprometen de ninguna manera a la institución. No se autoriza el uso de esta herramienta para el intercambio de correos masivos, cadenas o spam, ni de mensajes ofensivos, de carácter político, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley.